

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20640

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18952 SUMIGÁS, S.A.

Complemento a la Convocatoria de Junta General de Accionistas.

En relación a la Junta General de Accionistas que se celebrará en Ortuella (Bizkaia) Polígono Industrial Granada, parcela III, el día 30 de junio de 2012, a las diecisiete horas, cuya convocatoria se publicó en el BORME de fecha 29 de mayo de 2012 y en el periódico Deia de fecha 30 de mayo de 2012, y a petición de accionistas titulares de más de un 5 por 100 del capital social, se procede a publicar un complemento de la convocatoria con los siguientes puntos:

Sexto.- Análisis de las operaciones vinculadas que afecten a los Administradores Solidarios.

Séptimo.- Revisión de la retribución que perciben los administradores por la función que desarrollan en la sociedad.

Octavo.- Análisis de la participación e implicación de los administradores en Sociedades participadas y no participadas.

Noveno.- Análisis de la situación judicial que hace referencia a la Expropiación de terrenos y sus consecuencias efectuada por la Administración Pública y análisis específico de los gastos jurídicos y de todo orden en los que se han incurrido por razón de dicho/s contencioso/s.

Décimo.- Análisis de la situación en la que se encuentra la formación de Inventario de la Sociedad y de los criterios de amortización que se siguen sobre los mismos.

Undécimo.- Análisis sobre las asistencias financieras a las sociedades del grupo.

Duodécimo.- Situación en cuanto a la redacción del protocolo familiar o societario.

Decimotercero.- Informe detallado sobre los gastos de representación del órgano de administración.

Decimocuarto.- Cambio de Órgano de Administración. Sustitución por Consejo de Administración. Dotación de cargos. Fijación de retribuciones. Modificaciones estatutarias correspondientes a tales cambios. Apoderamiento para llevar a cabo los acuerdos.

Decimoquinto.- Nombramiento de auditor para revisar las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Decimosexto.- Modificación del artículo 10.º de los estatutos sociales para que la convocatoria de la Junta se efectúe exclusivamente en la página web de la sociedad.

Como consecuencia del complemento a la convocatoria, el punto sexto del orden del día (Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto) pasa a ser el punto decimoséptimo.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20641

Se reiteran en este complemento los derechos de información de los accionistas.

Ortuella, 7 de junio de 2012.- El Administrador Solidario, Agustín Uriarte Basañez.

ID: A120044390-1